

Público

Índice AI: MDE 30/008/2002/s

AU 125/02

24 de abril de 2002

Preocupación por la salud

TÚNEZ

Mourad Boughanmi, de 32 años

Mondher Bejaoui, de 42

Jalel Mabrouk, de 40

Mohamed Hedi Khedimi, de 33

Tewfiq Ben Faraj Fatnassi, de 42

Recientemente han muerto bajo custodia dos presos, aparentemente por falta de atención médica. Los cinco hombres mencionados en el encabezamiento de esta Acción Urgente son algunos de las decenas de presos políticos y presos de conciencia a los que se niegan los debidos cuidados médicos, incluso estando mal de salud. Se encuentran reclusos en condiciones espantosas y, si no reciben atención médica adecuada, podrían morir.

A Mourad Boughanmi le han diagnosticado hepatitis B. Ha dicho a su familia que quizá haya contraído esta enfermedad por haberle aplicado inyecciones con jeringas infectadas. El empleo de jeringas usadas fue, al parecer, una práctica generalizada en las cárceles tunecinas al menos hasta 1997. Las autoridades de la prisión de Borj Errumi, próxima a la ciudad de Bizerte, no han querido trasladar a Mourad Boughanmi a un hospital para que lo reconozcan más detenidamente y lo pongan en tratamiento a pesar de las peticiones de su familia. Mourad Boughanmi fue condenado a 13 años de prisión en 1992 por tomar parte en una manifestación no autorizada y pertenecer a la organización islámica ilegal *Al Nahda* (Renacimiento).

Jalel Mabrouk fue encarcelado también por pertenecer a *Al Nahda*. Lo condenaron a 21 años de prisión en 1992 tras someterlo a un juicio injusto ante el tribunal militar de Buchucha de Túnez capital. Después de su detención fue torturado, y, según informes, recientemente ha sufrido alucinaciones auditivas y visuales y no puede mover bien las piernas. Se encuentra recluso en la prisión de Sfax, donde ha pasado en régimen de aislamiento los dos últimos años. Otros presos políticos de la prisión se declararon en huelga de hambre para exigir a las autoridades que le proporcionaran de inmediato la debida atención médica.

De acuerdo con los informes recibidos, Mondher Bejaoui sufre una afección cardiaca y asma. Al parecer recibe medicamentos básicos para la enfermedad del corazón. Recluso en la prisión de Lahuaieb (gobierno de Kairuán), comparte la celda con fumadores, lo cual es perjudicial para él a causa del asma. Al parecer no le proporcionan Ventolin (medicamento para el asma) periódicamente, por lo que a veces tiene que pasar sin él. Por lo visto, la prisión no tiene equipos de oxígeno con que poder atenderlo cuando le sobreviene una crisis asmática. Al menos en una de estas ocasiones, pidió que lo llevaran al hospital, pero la administración de la prisión no sólo se negó, sino que, al parecer,

lo castigó recluyéndolo durante algún tiempo en régimen de aislamiento. Mondher Bejaoui fue condenado a 24 años de cárcel en 1996 por haber tomado parte en manifestaciones no autorizadas y pertenecer a *Al Nahda*. Mohamed Hedi Khedimi fue condenado a 10 años de prisión en 1993 también por haber participado en manifestaciones y pertenecer a *Al Nahda*. Al parecer fue torturado brutalmente en la sede del Ministerio del Interior, en Túnez capital, después de su detención. Tiene todavía secuelas, como desgarramiento de la musculatura abdominal y un problema de ligamentos en la rodilla derecha. Cuando estaba en la prisión de Messaadine, próxima a Suse, lo operaron de la rodilla, pero necesita todavía fisioterapia y tienen que operarlo también de los músculos abdominales. En octubre de 2001, lo trasladaron a la prisión 9 Abril de Túnez, donde las autoridades se negaron, al parecer, a enviarlo al hospital para que continuara su tratamiento. El 15 de diciembre fue trasladado a la prisión de Zaghuane, aparentemente como castigo, y la administración de la prisión se niega desde entonces a proporcionarle atención médica adecuada. Su padre escribió a las autoridades, pero no ha recibido ninguna respuesta.

Tewfiq Ben Faraj Fatnassi fue condenado a 23 años de prisión en 1995 por pertenecer a *Al Nahda*. Se encuentra recluido en la prisión 9 Abril. Tiene problemas de salud, incluido un quiste en el cuello que quiere que le examinen, pues teme que sea un tumor. La administración de la prisión parecer haberse negado a enviarlo al hospital para que se someta a un examen médico. El 15 de abril su esposa pidió una cita con el director para expresarle su preocupación, pero, según informes, no se la concedieron.

De acuerdo con una ley de administración penitenciaria de mayo de 2001, todo preso tiene derecho a recibir atención médica y medicinas gratuitamente, ya sea dentro de la prisión o en un hospital, como decida el director del centro penitenciario en cuestión. Es evidente que esta ley se infringe de manera generalizada.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades tunecinas a proporcionar de inmediato la atención y el tratamiento médico adecuados a Mourad Boughanmi, Mondher Bejaoui, Jalel Mabrouk, Mohamed Hedi Khedimi y Tewfiq Ben Faraj Fatnassi;
- pidiéndoles que garanticen que los médicos que trabajan en prisiones pueden prescribir medicamentos y tratamientos dentro y fuera de la prisión a los presos, conforme a la legislación tunecina y a las normas internacionales;
- recordando a las autoridades que tienen el deber de volver a juzgar a todos los presos que hayan sido sometidos a juicios injustos o dejarlos en libertad y de dejar de inmediato en libertad a todos los presos de conciencia.

LLAMAMIENTOS A:

Ministro de Justicia

M. Bechir Takkari

Ministère de la Justice

31 Boulevard Bab Benat

1006 Tunis, Túnez

Fax: + 216 71 568 106

Correo electrónico: mju@ministeres.tn

Tratamiento: Monsieur le Ministre/Señor Ministro

Director de la administración penitenciaria

M. Mustapha Ben Jaafar

Directeur de l'Administration Pénitentiaire

Administration Pénitentiaire

Le Passage

Av. Habib Thameur

Tunis, Túnez

Tratamiento: Monsieur le Directeur de l'Administration Pénitentiaire/Señor Director

[llamamientos en favor de Tewfiq Ben Faraj Fatnassi]

M. Moncef Bouzrara

Juge d'application des peines
Tribunal de première instance de Tunis
Avenue Bab Bnat
1006 Tunis, Túnez
Tratamiento: Monsieur le Magistrat/Señor Juez

[llamamientos en favor de Mondher Bejaoui]
Juge d'application des peines
Tribunal de première instance de Sousse
Sousse, Túnez
Tratamiento: Monsieur le Magistrat/Señor Juez

[llamamientos en favor de Jalel Mabrouk]
Juge d'application des peines
Tribunal de première instance de Sfax
Sfax, Túnez
Tratamiento: Monsieur le Magistrat/Señor Juez

[llamamientos en favor de Mourad Boughanmi]
Juge d'application des peines
Tribunal de première instance de Bizerte
7050 Bizerte, Túnez
Tratamiento: Monsieur le Magistrat/Señor Juez

[llamamientos en favor de Mohamed Hedi Khedimi]
Directeur de la prison civile de Zaghouan
Zaghouan, Túnez
Tratamiento: Monsieur le Directeur/Señor Director

COPIA A:

Ministro de Derechos Humanos
M. Slaheddine Maâoui
Bureau du Premier Ministre
Place du Gouvernement
La Kasbah
1006 Tunis, Túnez
Fax: + 216 71 256 766/256 998

y a los representantes diplomáticos de Túnez acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 5 de junio de 2002.